

La Voz de Alicante

Miércoles 22 de Marzo de 1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año II
En Alicante, un mes, 1² peseta.
En el resto de España, trimestre, 4²
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO
La correspondencia al Administrador
Teléfono n.º 124
Apartado n.º 25

Núm. 337

D. ADOLFO CLAVARANA GARRIGA

ABOGADO Y DIRECTOR DE "LA LECTURA POPULAR,"

Que falleció en Orihuela, el día 15 de Febrero de 1905, se celebrará un solemne funeral en la Iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, mañana jueves, 23 del corriente, a las ocho y media de la mañana.

LA VOZ DE ALICANTE ruega encarecidamente la asistencia a este piadoso acto.

Los Emms. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Cardenal Obispo de Barcelona, Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. en estos Reinos, los Excmos. y Rydmos. Sres. Arzobispos de Tarragona, Sevilla, Burgos y Zaragoza, y los Excmos. Sres. Obispos de Orihuela, Madrid-Alcalá, Cartagena, Málaga, Cuenca, Jaén, Córdoba, Plasencia, Segorbe, Tortosa, Zamora, Almería y Sigüenza, conceden respectivamente doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia, a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren y parte de Rosario que rezaren o cualquier otro acto piadoso que se practique en sufragio del alma del finado.

D. Luis Lafora Caturba

Falleció el 23 de Marzo de 1904

R. I. P.

Todas las misas que mañana se celebren en las Iglesias de Santa María, San Francisco, Carmen, Misericordia, Conventos de Agustinas, Capuchinas, Colegio de padres Agustinos, así como las que se celebren cada media hora desde el amanecer hasta las doce en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor.

Alicante 22 Marzo 1905.

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada uno de los actos piadosos que ofrezcan por el eterno descanso del finado.

Saneamiento de la lengua

Trabajen los políticos economistas por sanear la peseta española, que está muy enferma, según todos los anuncios; trabajen los médicos por curar ese terrible trancazo, que a tantos parte por el medio y los lleva de este al otro mundo; trabajen los sacerdotes por curar esas lenguas podridas, pues está muy bien que tales saneamientos y curaciones se realicen.

Pero, y la lengua de tantos mal hablados como por doquiera pululan ¿no deberá también curarse y purificarse?

Porque, cuidado si se ven por esos mundos lenguas podridas que merecían...

Lo están sin duda las de los innumerables blasfemos, que a todas horas y en todos los tonos, vomitan imprecaciones horribles, maldiciones sacrílegas, frases repugnantes, con las cuales se escarnecen lo más, santo y grande que hay en los cielos y en la tierra.

También están podridas las lenguas de aquellos hombres osados, que, abusando de la candidez é ignorancia de las muchedumbres indoctas, que los escuchan, siembran doctrinas disolventes, contrarias a la religión, y a la moral, contrarias a la autoridad y al orden, contrarias a la familia y a la propiedad, con otros cien y cien absurdos monstruosos, que trastornan las cabezas y soliviantan los ánimos.

Podridas están asimismo esas lenguas que escandalizan con palabrotas impuras y deshonestas, con cuentos y chismes indecentes y libertinos, con canciones indecorosas y obscenas, que hacen avergonzar a cuantas personas educadas las oyen.

Y que si no nauseabunda podredumbre arrojan de sí aquellas otras lenguas viperinas, que se ceban en la honra de sus prójimos y arrastran por el suelo su buen nombre, maltratándole tanto más, cuanto más pura, intachable y religiosa sea la conducta de aquellas personas cuyo honor escarnecen; que deshonran a la mujer honesta, al hombre recogido y laborioso, a la doncella retirada, al religioso y al sacerdote celosos y amigos de cumplir con su deber?

Pues, siendo cierto, como lo es, que tanta y tan arraigada enfermedad padecen innumerables lenguas en nuestros tiempos ¿no se hace necesario que haya quien la cure?

¿Quiénes son los médicos llamados a emplear su bisturí en la amputación de esas lenguas malvadas que tantos estragos causan todos los días? ¿Quiénes han de colocar el freno en esas bocas libertinas que con tanta voracidad se ceban en la moral y en la decencia? ¿Quiénes han de aplastar la verenosa cabeza de esas lenguas podridas que se empeñan en hacer desear?

¿Quiénes?... Las autoridades castigando, los padres reprendiendo, y castigando también, si es preciso, los convecinos aconsejando, sacerdotes exhortando, las almas piadosas orando y las personas honradas hablando de los desvergonzados que así lastiman con sus palabrotas los sentimientos religiosos y morales de sus hermanos.

Todos, todos podemos hacer mucho para que entre en vías de curación esa maldita lepra que tiene lastimados a tantos ciudadanos de nuestros tiempos.

E. M. y A.

Los obreros españoles en Francia

Con interés hemos buscado noticias acerca de los obreros pensionados por el gobierno español para ampliar sus conocimientos y práctica en el extranjero, tarea nada fácil, porque la modestia de nuestros compatriotas, obscurecida en las fábricas y talleres en que se hallan colocados, no es el medio más eficaz para que la prensa se ocupe de ellos.

Sin embargo, hemos visto alguna curiosa correspondencia, en la que se da cuenta del resultado excelente, del brillantísimo éxito que acompaña a la feliz iniciativa del gobierno.

Mucho ha contribuido a ello el jefe de la expedición obrera D. Enrique Sanchis, distinguido ingeniero que ha viajado mucho, ha trabajado en los Estados Unidos, ha vivido en Inglaterra, París le es familiar, y cuya actividad es reconocida como prodigiosa.

Cuéntase del Sr. Sanchis que cuando los obreros llegaron a Francia y comenzó el desaliento de éstos al ver las dificultades, casi invencibles, con que tenían que luchar (falta de colocación, desconocimiento del idioma, escasez de recursos, etc.); él fué el único que con constancia y haciendo valer su autoridad, mantuvo su fe firme y los hechos han venido a demostrar que no iba descaminado.

Todos los obreros están acostumbrados a algunos, en el poco tiempo que llevan de taller, han conquistado triunfos señaladísimos.

Como ejemplo tomamos de la carta que nos referimos, los siguientes:

Francisco Benlloch, pintor decorador, valenciano, ha sido encargado por la casa en que trabaja para efectuar las importantes restauraciones realizadas en el senado francés, en el famoso palacio de Luxemburgo.

Julio Falces, otro pintor decorador, ha obtenido nueve premios en la Academia Julián.

Francisco Mateu, tornero metalúrgico, que en la actualidad gana 14 francos diarios en la importante casa Sejer Harlez, ha sido contratado por los ingenieros franceses de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, para cuando regrese a España.

La casa Renault, de automóviles, ha propuesto a la casa real de España, como mecánico, para el automóvil destinado a doña Cristina, al ajustador español Manuel Álvarez Palacio, por ser uno de los obreros más sobresalientes de sus talleres.

Eulogio del Pinar, fundidor, en los talleres Bouvilan resolvió un problema de fundición difícilísimo é irresoluble para todos los obreros de la fábrica, como prueba de la estima en que se le tiene y de su mérito, baste decir que en los pocos meses que está trabajando ha entregado, al ingeniero jefe de la expedición Sr. Sanchis, más de 2.000 francos de

QUINTO ANIVERSARIO

DON LORENZO CASANOVA Y RUIZ

Falleció el 23 de Marzo de 1900

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren mañana 23 en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia (San Francisco), desde las siete y media hasta las once y media, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolada viuda Doña Teresa Miró y demás familia, ruegan en caridad a todos sus amigos encomienden su alma al Señor y se dignen asistir a alguno de estos sufragios, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Alicante 22 de Marzo de 1905.

El Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela concede CUARENTA DÍAS DE INDULGENCIA a los fieles residentes en esta Diócesis, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto y, si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede cuarenta días más por cada uno de los misterios.

Diario de un reporter

No les llega la camisa al cuerpo a nuestros amables vecinos los franceses con motivo de la anunciada visita del Kaiser Wilhelm al puerto de Tánger. Es tan los franceses tan obsesionados con el asunto de la penetración pacífica en Marruecos, que la más ligera sombra les alarma terriblemente, temiendo que alguien, con sus manos lavadas, venga a disputarles la presa que Mr. Delcassé ha pintado como segura.

Esta seguridad es tan problemática que los temores de Francia por la visita imperial alemana, causa risa y recuerda el cuento de las sábanas del cura y la fábula de la lechera. ¿Qué es lo que el Kaiser va a descomponer en Tánger? Las esperanzas francesas, que siendo esperanzas y de color verde, puede comérselas cuando menos se espere el primer «boutriquot», que pase por el camino de Tánger a Fez.

Ha sido siempre defecto de la impre-

responsabilidad francesa, alarmarse considerablemente antes de hora y fuera de sazón. Francia, con pretensiones marroquíes, pretensiones que Alá sabe si llegarán a cuajar y en qué clase de líos pararán, hace el papel de aquel celoso que afilaba la espada... para cuando le entraran ganas de casarse y tuviese mujer y ésta fuese coqueta y hubiese un malandrín que la cortijara.

A todo esto todavía no se sabe de un modo cierto si el Kaiser desembarcará en Tánger ó se contentará con ver el faro del cabo Espartel con sus gemelos prismáticos de marina. Si esto alarma y pone en cuidado a Francia ¿qué sucederá el día en que el Raisuli junte su taja y salga al encuentro de monsieur Tallandier con la intención de ponerle las peras a cuatro?

Y que no es fácil que esto ó cualquier otra cosa por el estilo suceda a los franceses! Más fácil que Abd-el-Azis cumpla una palabra y que la diplomacia de las babuchas dé una contestación categórica antes del 30 de Febrero.

ahorros, por gratificaciones y extraordinarios.

Con los ejemplos anteriormente citados se demuestra bien claramente el éxito de la expedición obrera al extranjero.

Cuando dentro de dos años regresen a España los obreros, traerán caudal superior de conocimientos, que si son bien encauzados podrán servir para que poco a poco vaya cesando la rutina en nuestros antiguos talleres y vayan floreciendo las especialidades que tan necesarias son para el desarrollo de las industrias.

F.

QUISICOSAS

Hay individuos que tienen la desgracia de ir siempre a contrapunto, y no abren la boca ni cojen la pluma sin que a las dos palabras se les escape un despropósito.

Y en el número de éstos tiene la desgracia de encontrarse el hasta ahora desconocido y de hoy en adelante ya famoso profesor de la Normal, Sr. Cervera Royo.

Oyó campanas y aunque no supo en dónde, creyó que las agitaba algún gigante que forjó su fantasía (que por las trazas debe de ser muy traviésa y exaltada) y armado de todas las armas que había de menester, que eran palabras gruesas, entonación enérgica, hablar ríaco y modos poco corteses y comedidos (a todo lo cual llama él decir la verdad sin rodeos ni eufemismos), arremetió con toda la furia que sus achaques y su edad le consienten, no solo contra el gigante imaginario, sino contra el dignísimo señor Abad de la Colegiata, para quien tuvo los miramientos y las cortesales frases que ya tuvieron ocasión de ver los lectores.

Satisfecho de su hazaña, quiso dejar de ella imperecedera memoria estableciendo, con respecto a lo acaecido al presbítero Sr. Manero, aquellas tres infalibles, incuestionables e intangibles proposiciones que venimos examinando, y añadió a continuación, como el andaluz del soneto cervantino:

«Y quien dijere lo contrario miente.»

Hubimos de salir nosotros por los fuecucando solo llevábamos contestada y rebatida la primera y, haciendo lo propio con la segunda, habíamos dado a conocer el fallo de la Audiencia y el dictamen del ponente nombrado por el Consejo universitario para la resolución del expediente académico, y llegábamos al punto de examinar el fallo pronunciado por aquel Consejo universitario (cuyo examen en la última de las «quisicosas» a esta materia referentes, dejábamos para otro día), he aquí que el señor Cervera Royo, que sin duda no se ha enterado de lo que hemos escrito, dando por terminada la tarea que hoy proseguimos, se arranca con un nuevo escrito en *El Pueblo* (que también nos envió a nosotros y no quisimos publi-

car por las razones ya dichas, que no hemos de repetir), en el cual canta victoria transcribiendo y comentando a su manera el fallo pronunciado por el Consejo universitario en el expediente académico.

Tratándose de un escrito del Sr. Cervera Royo ya supondrán los lectores que no podía faltar el verbo *mentir*; y en efecto dice que *mentimos* de la peor manera, desfigurando la verdad. Y este señor que así trata a los demás y que ha escrito del Sr. Abad de la Colegiata, ó mejor dicho, contra él, las enormidades que los lectores recordarán (dice de nosotros que empleamos tono destemplado y formas agresivas).

Y porque no hemos copiado el fallo del Consejo Universitario, a cuyo examen aun no habíamos llegado, nos acunamos a desfigurar la verdad él, que para nada nombra la sentencia de la Audiencia que declaró que en los actos ejecutados por el señor Manero, no hay ninguno entendiéndose bien, NINGUNO OFENSIVO A LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES.

Al llegar a este punto he de recomendar a los señores cajistas que escriban las palabras subrayadas con letra muy grande para que no las deje pasar inadvertidas el señor Cervera.

Y después de decir á éste que nosotros hablamos por nuestra cuenta y no en nombre del señor Abad ni de nadie, y de recomendarle un poco de cachaza y de calma para no hacer planchales como las fenomenales que hasta ahora ha hecho, prosigamos examinando si es verdad que se han comprobado las inmorales atribuidas al señor Manero, como en su segunda afirmación dogmática del artículo de marras dijo el Sr. Cervera Royo; ó si es más cierto que dichas inmorales no se han comprobado, como nosotros venimos sosteniendo y demostrando.

Ya vimos que según la terminante declaración de la Audiencia que conocí y juzgó todos los actos atribuidos al señor Manero hay en ellos *ninguno ofensivo a la Moral y las buenas costumbres*, aunque esto cuida muy bien de callárselo el señor Cervera Royo, que no estimará desfiguración con su silencio la verdad.

Vimos también que, á juicio del ponente nombrado por el Consejo Universitario, resultancia del cargo 7.º (falta de consideración á la Directora, cosa que dista mucho de las explicaciones inmorales) proponía que se le impusiera la pena de apercibimiento.

Veamos ahora lo que resolvió el Consejo Universitario. Este, en sesión del 11 de Julio, acordó por unanimidad imponer al Sr. Manero, con arreglo al artículo 45 del Reglamento General para la administración y régimen de la Instrucción pública, la pena de apercibimiento, á fin de que en lo sucesivo ajuste sus explicaciones á los dictados de la prudencia y guarde a la Sra. Directora del Establecimiento los respetos que le son debidos conforme á las disposiciones vigentes.

Ya ve el señor Cervera Royo como nos atenemos á la verdad de los hechos y que nada, absolutamente nada, callamos á diferencia de él, que no dice una palabra de lo que no le conviene.

Ahora bien: el Consejo universitario no apercibió al señor Manero para que ajustase sus explicaciones á los dictados de la moral, sino á los dictados de la prudencia, luego evidente es que no estimamos que en ellas se faltara á la moral, esto es que fueran inmorales, sino tan solo que se faltara á la prudencia.

Y por consiguiente, Sr. Cervera, pueden cesar sus entusiasmos, aspavientos y cabriolas, porque del fallo del Consejo universitario no resultan probadas, como usted dijo, «las inmorales atribuidas al profesor de Religión y Moral» por más que usted, discurrendo con la lógica á que nos tiene acostumbrados, sostenga que *emplear conceptos vulgares, detenerse más de lo prudente* que es sentir de la ponencia, lo que *á lo sumo pudo haber hecho* el Sr. Manero; ó *no ajustar las explicaciones á los dictados de la prudencia*, como se desprende del apercibimiento que hace el Consejo universitario, sean actos inmorales.

Discurrir así es discurrir á lo... Cervera Royo, pero no como piden la razón y la lógica.

Porque de imprudencia á inmoralesidad hay grandísima diferencia y son ambos conceptos totalmente distintos; no siendo tampoco exacto, antes al contrario, resulta un disparate de á folio, sostener como lo hace el Sr. Cervera que los conceptos vulgares son necesariamente indecorosos y expresiones impúdicas.

Y aunque el Sr. Cervera Royo se asombre, puede muy bien emplearse una locución vulgar, detenerse en una explicación más de lo prudente y sin embargo no cometerse con ello ninguna inmoralesidad aunque sí una imprudencia.

Resulta, pues, que en cuanto á las inmoralesidades atribuidas al Sr. Manero, declaró la Audiencia que en los actos de éste no había ninguno ofensivo á la Moral y las buenas costumbres; estimó el ponente que, *á lo sumo*, pudo emplear algún concepto vulgar ó detenerse en su explicación más de lo prudente; y apreció el Consejo universitario que no se atuvo á los dictados de la prudencia; y por consiguiente ni la Audiencia, ni el apreciado *inmoralesidad ninguna* en los actos del Sr. Manero.

Esto es lo que de la causa y del expediente resulta, esta es la verdad de lo ocurrido; y si como dice el Sr. Cervera y nosotros nos limitamos á copiar *«miente»* quien diga lo contrario, ya puede comenzar á aplicarse el cuento. Y de lo dicho resulta también que si el Consejo universitario impuso al Sr. Manero la pena de apercibimiento, fué por lo que estimó *imprudencia* y falta de consideración á la directora, pero no por esas supuestas inmoralesidades; y por consiguiente muy bien pudo decir quien ha dicho (y con esto queda contestada la tercera afirmación del Sr. Cervera), que en cuanto á ellas le absolvió el Consejo

universitario como le absolvió la Audiencia. Tanto más, cuanto que el primero mandó que se levantase la suspensión de empleo y sueldo al Sr. Manero, á quien se reintegrarán las cantidades no percibidas durante el tiempo de aquella.»

Y en todo esto puede ver el amigo de la Verdad, que si no es el mismo señor Cervera Royo merece serlo, cómo no es cierto que «la pena impuesta á dicho profesor, ha traído como secuela obligada su alejamiento de la enseñanza», pues dicho profesor fué reintegrado en su cátedra y si hoy no explica es, sencillamente, porque no quiere.

Ya ven los lectores á que han quedado reducidas las halaracas de Sr. Cervera Royo y demás amigos del señor Manero.

Porque es de observar que el señor Cervera acaba haciendo pro testas, sino de amistad, por lo menos de consideración á dicho señor. Las cuales se componían muy mal con haber propalado antes *urbi et orbi*, sin hacer ninguna salvedad, que se habían probado las inmoralesidades que se le atribuan.

Y es que el señor Cervera se ha metido en las once varas de la camisa y no sabe como salir de su mal paso.

Por eso conviene que sea en lo sucesivo más cauto y más prudente, que es la manera de evitarse tropiezos como el de ahora, que ha sido fenomenal.

Y para terminar, aunque mucho más podríamos decir, llamamos la atención de nuestros lectores y del mismo Cervera Royo, sobre lo que acerca del particular dijimos en nuestro número de 29 de Febrero del pasado año. Que ha sido precisamente lo que han venido á declarar la Audiencia provincial y el Consejo Universitario.

Prueba evidente de que no estuvimos equivocados al disentir de la prensa escandalosa y vocinglera, la á que tan excelente auxiliar le ha salido ahora en el Sr. Cervera Royo.

Promete éste callar y hará bien, porque en boca cerrada....

Tan solo un reparo ocurre poner á su resolución; y es que no la haya adoptado en el primer momento. Hubiera sido lo más prudente.

de Abonos que la Ley de Comercio determina en el proyecto de reforma Arancelaria.

Ha quedado solucionado el conflicto pendiente entre el Café Novelty y la Sociedad de Camareros «La Aurora.»

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta capital de paso para Elda á nuestro querido amigo el presbítero D. Baldomero Alonso.

Los asuntos puestas al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha debido celebrarse esta tarde á las seis y de la que mañana daremos cuenta, son los siguientes:

- 1.º Expediente de instalación provisional de teatros de verano, en la Explanada, pasados á informe del Ayuntamiento.
- 2.º Informe de Hacienda.
- 3.º Informe de Ornato.
- 4.º Dar cuenta á S. E. del resultado de las gestiones de una comisión especial.
- 5.º Petición de subvención para el proyectado monumento á Martínez Campos.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de este partido José Pomares (a) Maceo, presunto autor de la herida inferida á Daniel Moreno en la noche del 19 actual.

El Alcalde de Alcoy participa al señor Gobernador los accidentes ocurridos á los obreros José Soler Horacio y Eduardo Almiñana Margarít, el primero en la fábrica de D. José Atienza y en la de los Sres. Tort Payá y Comp.º el segundo.

El Boletín Oficial de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial el día 11 de Octubre de 1905.

Extracto de la sesión celebrada el día 14 de Mayo de 1904 por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Alicante.

Edictos de Ayuntamientos.

Providencias judiciales.

El domingo último tuvo lugar en la Casa Consistorial la Junta general, según prescribe el Reglamento de fiestas para acordar si han de celebrarse ó no nuestras tradicionales fiestas de San Jorge.

Al acto acudieron la comisión municipal respectiva, la Junta directiva y los jefes de todas las comparsas, acordando que se celebren este año las fiestas de moros y cristianos y que éstas tengan lugar en los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, en atención á que las fechas de las fiestas coinciden con la Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Por el Agente Pedro García han sido denunciados dos individuos que anoche promovieron un fuerte es-

ALICANTE

En la Audiencia territorial de Valencia se ha celebrado la vistilla con motivo de las denuncias formuladas contra el Alcalde de esta ciudad D. Alfonso de Rojas.

Ha fallecido en Logroño la distinguida señorita Ana Rodríguez Laguna cuya familia contaba con muchas simpatías en Alicante. Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

El Ayuntamiento de Orihuela ha remitido al Ministerio de Hacienda por conducto de este Gobierno Civil, una instancia pidiendo la declaración libre de derechos de introducción

«El domingo último tuvo lugar en la Casa Consistorial la Junta general, según prescribe el Reglamento de fiestas para acordar si han de celebrarse ó no nuestras tradicionales fiestas de San Jorge.

Al acto acudieron la comisión municipal respectiva, la Junta directiva y los jefes de todas las comparsas, acordando que se celebren este año las fiestas de moros y cristianos y que éstas tengan lugar en los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, en atención á que las fechas de las fiestas coinciden con la Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Por el Agente Pedro García han sido denunciados dos individuos que anoche promovieron un fuerte es-

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRRO.

PACO GÓNGORA

NOVELA

TOMO II

su belleza moral, más que su forma plástica, con ser de primera; su alma, infinitamente más que su carne, á pesar de parecerme modelada por las gracias, para un concurso artístico en el Olimpo...

Y lo peor es que le prometí ayer tarde en un arranque de... de qué sé yo? pues me desconcertó de tal modo, que no se me ocurrió otra salida que irme

esta mañana de Matojos, hasta que pudiera demostrarle que Paco Góngora es también verdad... ¡verdad!

Maldita la gana que tengo de levantar el campo y liar el petate; pero se lo he prometido y es menester comenzar la demostración, no faltando á la palabra empeñada... Como quiera que sea, en el estado en que se han puesto las cosas poco ó nada podría conseguir ahora, por mucho que insistiera... ¡Condenada cama, que parece de fuego!... ¡A ver si abriendo la ventana...

Y se levantó y lo hizo. Se sentó en una silla junto á la mesa, para dejar que la cama se refrescara un poco; encendió el cigarro, que se le había apagado, y anudó su interrumpido raciocinio:

—¿Y... quién sabe? ¿Quién sabe, después de todo, si en Sevilla me curaré de este sarampión amoroso, que yo tenía enfermedad de los primeros vientos y que al cabo de mis años y de mi hoja de servicios me ha invadido el pie á cabeza, hasta quitarme el sueño dos noches seguidas, porque ni anoche pegué ojo, ni ésta lleva trazas de otra cosa? ¿Cuando digo yo que no me conozco! ¿Yo, tan equilibrado, tan señor de mí mismo, metiéndome en estos berengüenales á la vejez... ¡A la vejez viruelas! ¡A la vejez viruelas!

Pero no: esto pasará... Esta retirada al monte Aventino tiene que producir algún efecto; y, ó irritará el apetito de ella hasta hacerla pasar por todo, ó me curará á mí de las malas heridas de punta de amor.

Pero... ¿y si sucede precisa y cabalmente todo lo contrario; es decir: que ella se cura y yo me llago más? ¡También tendría que ver!... Porque si hasta aquí me he sacudido tan fácilmente de todos los recuerdos que han molestado, ha sido porque me ha importado un pitche la humanidad entera; mientras ahora... ¡pues no siento tener que apartarme de esa mujer, como si me dejara en ella la mitad de mí alma?

Ya quizás se habrá la cama refrescado un poco... ¡A ver!... Si me durmiera pronto!... Una, dos, tres... noventa y ocho, noventa y nueve, ciento: ciento uno, ciento dos... ciento noventa y nueve, doscientos...

Y Paco Góngora no se dormía. Harto de dar vueltas y más vueltas, tomó otro cigarro, que deshizo, rehizo y encendió; y cuando lo hubo mediado, y encendió levantarse, desesperado de no coger el sueño. Abrió entonces la ventana de aquellos hermosos versos con que el Poeta canta al Hacedor:

—¡Qué hermoso está el cielo! ¡qué

azul más transparente, más diáfano y más luminoso! ¡si parece de día! ¿Y que esto no pueda pintarse? ¡cualquiera «mete» esto en un lienzo! La verdad es que en los pueblos es donde se puede apreciar la luz de la luna en toda su valía: en las capitales no; allí es lástima que la haya: nadie la vé, ni nadie echa cuenta en ella. Y el «tonoa que da es azul... sí; justamente, azul... Quizás estudiando el paisaje con la luz solar, pero al través de un cristal azul, se consiguiera la verdad de este efecto... Justamente: los blancos son azules, los verdes azulados... ¡caball! ¡caball! ¡Pues y aquella estrella?... ¡pues y la de más allá... y aquella... y todas?... ¡No es verdad que parecen como ojos de enamorado con que el cielo contempla á la tierra dormida? ¡Si parece como que miran y hasita que parpadean!... ¿Posta también? cuando digo yo que no me conozco de los días á esta parte!...

Y siguió contemplando la inmensidad de la bóveda celeste; y, absorto en la deleitable contemplación de ese espectáculo que no envejece nunca, se le vinieron espontáneamente á los labios aquellos hermosos versos con que el Poeta canta al Hacedor:

yo adoro, yo creo: Tu cielo es un libro de páginas bellas,

Do en noches tranquilas mi símbolo leo Que escribe tu mano con signos de estrellas.

Y lo repetí sinnúmero de veces, porque no recordaba el primer hemistiquio.

Y con el espectáculo de la naturaleza por un lado, y por otro con la música gentil del trozo de estrofa, empezó á sentir en su corazón una indefinida ternura que nunca había sentido; un deseo de amar fuera de sí... una tan imperiosa necesidad de hacer bien á alguien... una invasión, de aquello que hacía á San Francisco de Asís dar el dulce dictado de hermanas á todas las criaturas... ¿Y que hubiera producido en su ser semejante revolución una señorita sepultada en un pueblo, con ribetes de mística, sin más que... ¿y qué se le podía exigir á aquella mujer, más de lo que tenía; ó fuera un cuerpo de diosa y un alma tan hermosa y tan grande y tan limpia como aquel cielo, pero capaz de amar y amando hasta la locura... ¡Lo

¿Y por qué? ¿por qué aquello era así? ¿Qué clase de mujer era aquella que, por no transigir con los pasados descominos de Paco Góngora, idolatrándolo, lo despedía; pero no para darse á otro, más digno de amor, sino para encerrarse en un convento, con el alma despedazada de dolor y llena de anhelo infinit-

escándalo, sacando á relucir un revólver y una línea triangular.

El señor gobernador les ha multado con la de cuarenta pesetas á cada uno.

Sucesos

En el barrio de San Antón han reñido dos individuos llamados Juan Albert y José Amando Collado, resultando éste con varias contusiones, de las que ha sido curado en la Casa de Socorro.

Por promover escándalo en estado de embriaguez, en la vía pública, ha sido detenido un sujeto llamado Santiago Pérez Díaz.

A denuncias de la guardia municipal han sido multados varios vendedores de pescado, por falta de peso en sus mercancías.

Registro Civil

Nacimientos

Remedios Pastor Hernández, Matilde García Torregrosa y Teresa Baeza Bua-des.

Defunciones

Constantino Seguí Canot, Plácido Verdú Mora y Teresa Jover Pastor.

Matrimonios

Ninguno.

Crónica general

España

MADRID 20.—Con asistencia de S. M. la Reina, se verificó esta tarde la inauguración del Asilo de las Arrepentidas, situado en el barrio de la Guindalera.

El vecindario recibió á doña María Cristina con grandes y entusiastas aclamaciones.

Estas se repitieron cuando la augusta dama regresó á Palacio.

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia referente á que Su Majestad, antes de su anunciado viaje á París y Londres, visitará las provincias españolas que no conoce.

son éstas, Valencia, Alicante, Albacete, Cáceres, Ciudad Real y Cuenca.

Te legrafian de Vigo que ha calmado el furioso temporal que obligó al yate real inglés «Victoria and Albert» á entrar de arribada forzosa en aquel puerto. Las autoridades de la plaza han podido hoy visitar al yate y cumplimentar á la Reina Alejandra.

La Princesa se encuentra muy mejorada de su dolencia.

A las cinco y media de la tarde, ha zarpado el «Victoria and Albert», escoltado por el crucero inglés «Cornival», tomando rumbo á Lisboa.

Las baterías de la plaza han despedido á la Soberana de Inglaterra con las salvas de ordenanza, contestando al saludo de los cañones del crucero inglés.

El yate real que conduce á Portugal á la Reina Alejandra y á la Princesa, llegará á Lisboa mañana.

Se ha teleografiado la noticia á los Reyes de Portugal.

Comunican de Ronda, que noticiosa la guardia civil que por allí merodeaba un bandido, salió en su persecución, encontrándolo hoy.

El bandido hizo frente á la benemérita, haciendo varios disparos.

Los civiles contestaron á la agresión, entablándose una lucha de la que resultó muerto de un balazo el bandido.

Comunican desde Argamasilla de Alba que la histórica Casa de Cervantes está ardiendo.

Las autoridades y el vecindario hacen grandes trabajos para dominar el incendio.

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de vinedores y alcoholeros para pedirle, entre otras cosas relacionadas con la ley de alcoholes, el nombramiento de una Comisión mixta que examinará el reglamento de dicha ley.

El Sr. García Alix no ocultó que la ley de alcoholes no era suya, que él la había encontrado implantada, viéndose obligado á administrarla, y no animándole más deseo que el de obtener de ella los mejores resultados.

Nada podía decir á los comisionados

respecto al nombramiento de la Comisión mixta, pues acerca de este extremo tenía que reservar su opinión, por entender que era una cuestión de Gobierno.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

MARZO

23

JUEVES

Santoral

Santos Victoriano, mártir; Teófilo, presbítero y Toribio, obispo. La misa y oficio divinos son de Santa Martina, con rito semidoble y color encarnado.

—Ayuno.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los socios del Apostolado se acostumbren á recurrir á Dios en todas sus dificultades, necesidades y deseos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Elevar muchas veces el corazón á Dios.

Cultos para mañana

Colegial: A las 9 horas canónicas con la conventual solemne, y después de nona la de feria.

Por la tarde, al toque de las primeras oraciones, ejercicios cuadregesimales.

Santa María.—A las 6 y media misa rezada; á las ocho y media la Conventual y á las once rezada.

Por la tarde, al toque de oraciones, Santo Rosario y ejercicios de Cuaresma.

Misericordia.—A las seis y media misa rezada. Por la tarde Santo Rosario y ejercicios de cuaresma.

San Francisco.—A las siete misa rezada.

Por la tarde santo rosario y ejercicios de cuaresma.

Capuchinas: Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras y caballeros.

La archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta Iglesia, celebrará ejercicios espirituales, bajo la dirección del Rvdo. P. Esteban Miralles, S. J., desde el 20 al 26 inclusive de Marzo de 1905.

Orden de los actos: Por la mañana á las siete, misa, á la que seguirá la plática y Meditación.

Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, plática, visita al Santísimo y después seguirá el sermón.

Agustinas.—A las siete y media Misa rezada en sufragio del alma de D. Ramón Vidal Bossio y de su señora doña Mariana Irlés y Bossio.

Capilla Real (calle de Labradores). Todos los Domingos á las nueve y media Misa de renovación.

San Roque: Todos los días á las seis Misa rezada.

Oblatas (Parroquia de los Angeles).—Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas

cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro. 758'40

Termómetro. 18'2

Viento. N. N.E. muy flojo

Atmósfera. Casi despejado.

Mar. Rizada.

Temperatura máxima en el sol. 21'8

las últimas 24 horas. } á la sombra. 17'8

Temperatura mínima durante la noche. 7'6

Irradiación nocturna. 5'6

Evaporación en milímetros. 9'60

Lluvia id. 0'00

Cotización de la Bolsa

Madrid 21 Marzo 1905.

4 por 100 Interior. 78'55

5 por 100 Amortizable. 98'40

Banco de España. 454'00

Tabacos. 410'00

Francos. 32'90

Libras. 33'43

Alejandro Vila.

Un vino de primera

Es un vino tinto añejo, sano por su absoluta pureza, pues su mejor recomendación además de su paladar agradable, es la seguridad de que el que lo consume

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Preparativos.—Firma regia.

Madrid 22 (14'15)

En el palacio real se hacen

preparativos para el recibimien-

to que ha de dispensarse al her-

mano del rey de Inglaterra, du-

que de Connaught.

S. M. el rey ha firmado hoy

varios decretos de guerra, en-

tre ellos la concesión de la gran

cruz de San Hermenegildo, al

brigadier Vara de Rey y la de

las cruces del Mérito militar y

naval, á favor de dos generales

de brigada del Ejército alemán.

La restante firma carece de

interés.

Consejo de Ministros.

Madrid 22 (14'45)

Se ha celebrado en palacio el

se sabe que bebe zumo de uva y sien un invariable tipo de vino.

Se sirve á domicilio en vasijas de medio cántaro, con el que se llaman ocho botellas de las corrientes de Jerez, resultando la botella al precio de treinta y cinco céntos.

Acetles finos de oliva

Superior y especial para aliños en crudo, y corriente clase buena, á OCHENTA CENTIMOS libra el primero y setenta y cinco el segundo, sirviéndose como cantidad menor á domicilio, un cuarto de arroba ó quarterón.

San Fernando, núm. 30

Doctor Arnal (OCULISTA)

Se ha establecido en Alicante (por razón del clima) el reputado Médico oculista, DR. ARNAL, el cual ha instalado su Clínica Oftalmológica, Esplanada de España, núm. 1, pral. derecha.

Dedicado (exclusivamente) hace 30 años, al estudio de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

Honorarios módicos: Horas de consulta, de diez á una.

Esplanada de España, núm. 1, pral., derecha, (casa Alberola), Alicante.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez, P. ALMERIA

HERNIAS (QUEBRADURAS) LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos por voluminosos que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje. ANATÓMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

AGENCIA DE ENCARGOS DE PASCUAL MARTÍNEZ Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihue-la, Murcia, Almoradí, Rojales, Torre-veja y viceversa. Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde. Regreso: todos los días en el tren de la mañana. Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA DE ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin en coger las prendas ni deformar hechuras. Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto; no destiñen al roce ni sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

SE ALQUILA un piso decentemente amueblado y con preciosas vistas al mar en la plaza de Ramiro 5, pral.

COLOCACIÓN.—Le desea un joven de 21 años, con buena referencia, describiendo en alguna Agencia ó casa particular. Darán razón en esta Redacción.

KALI-KALI contra el dolor de muelas, Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡SALVA VIDAS DE LA INFANCIA! Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento. De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños. Caja una peseta DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

AVISO Carne de ternera del país se vende la de molla, á 3'20 pesetas y con hueso á 2'20 id., en la carnicería modelo de Francisco Ramos, plaza de la Pescadería, caseta núm. 1, Alicante,

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho Bañero.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esorofalismo y afecciones nerviosas.

—Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, y no del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Bañero, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomiendos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Caballo y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como enayo, hacen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

GINER Y CAÑO
TEJIDOS AL POR MENOR
Mayor, 19 y 21

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios en fón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 563, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Ciareté y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. una.

Bianco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35

Pondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Invasas a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha Denia, Martos, Grao, Cabanar, Játrica, Alcira y Sagunto, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Cete, Marsella, Porto Mauricio y Génova, y quincenal hasta Niza y Ljorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPENDE DURA DE EXPLOSIVOS

Botas de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Agencia general de transportes

FRANCISCO VISCONTI MORATA

Paseo de los Mártires, 38.—Alicante

COMISIONES, CONSIGNACIONES, EMBARQUES

Despachos de Aduana

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO, DOMICILIO

Agentes en Barcelona, Sres. SUREDA y ROBIROSA, Plaza Palacio, 2

Don R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 21

Taller de Fotografado Teléfono 1346

PABLO SANTAMARIA

Clavel 1 - MADRID

Especialidad en fotografados bicolor, tricolor y cuatrico.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz



Pedid

Cognac BARBIER

Paraguas Sombrillas
Abanicos Bastones
Perfumería Corbatas
Cuellos Paños

Guantería
Bisutería y Juguetes

Se telan y componen paraguas, sombrillas y abanicos.

Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

DE

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estatuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases a estilos, cruces rústicas, lapidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos se deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Callizo del Marqués, 5 (esquina a la calle de Grevina) y Castaños, 91.

Juan Sanchez Garcia

Labradores, 7, Alicante

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON PASCUAL LLOPEZ POMARES

Canonigo por oposición de la Colegiata

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, segundistas encaminados a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación e independencia de ne establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clases de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemáticas, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras, Derecho y otros estudios superiores y especiales.

Clases de adorno: gimnasia, música, calligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa e italiana.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, penitentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial o la privada.

Para más detalles, pidáanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

FABRICANTES

F. Quiles y Herm.

MONOVAR

CAÑAMAQUE

CIRUJANO DENTISTA

Regente del sucesor del Dr. Carrasco, ex-primero ayudante del Dr. Triviño

Consulta de enfermedades de la boca y dientes, orificaciones, empastes, limpieza, extracciones sin dolor, confección de dentaduras y toda clase de aparatos protésicos empleando los últimos adelantos.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del M. Dr. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 pesetas/caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID